



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

355.830

OK

DECRETO N° 1020
QUILLON, viernes 30 agosto 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): MARTINEZ RAMOS NAZARETH DEL VALLE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 396.750
Y SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE JULIO/2024 (URGENCIA RURAL). SR.TA. NAZARETH MARTINEZ RAMOS (MEDICO). SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 135. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	460.000		27072473-6	B-135
21411	Retenciones Tributarias		63.250		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		396.750	27072473-6	C-0

TOTALES : 460.000 460.000

05 SEP 2024
Director Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 424800802	R.U.T.
FECHA DE PAGO	FIRMA

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
Tesorero

RECIBI CONFORME